Federación de Golf del Principado de Asturias

CIRCULAR 18/2025

CAMPEONATO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS BENJAMIN

Prueba Valedera Acceso Campeonato de España Benjamín 2026

Deva Golf /23 y 24 de Julio 2025

Con relación a los campeonatos del epígrafe, y por lo que se refiere al año 2023, la Federación de Golf del Principado de Asturias ha adoptado los siguientes acuerdos:

FECHA
23 y 24 de Julio

LUGAR
Deva Golf
Teléfono: 98 513 31 40
E-Mail: info@devagolf.es
Localización: **Deva Golf**

INSCRIPCIONES
Deberán realizarse **Online a través de la página web de la FGPA accediendo desde** (www.fedegolfasturias.com).
El cierre de inscripción será el 21 de Julio del 2025 a las 10.00 h.

Los Derechos de Inscripción vienen reflejados en el Reglamento de la Competición que se adjunta y deberán abonarse en el Club o Campo donde se celebre la competición.

Borja del Campo
Gerente

En Gijón, a 13 de Junio del 2025

CAMPEONATO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS BENJAMIN 2025

NORMATIVA

Será de aplicación lo dispuesto en el Reglamento General de Competiciones de la FGPA, así como las previsiones específicas para la prueba contenidas en la presente circular y el Reglamento de Régimen Interno del Club o Campo donde se celebre la competición.

COMITE DE LA PRUEBA

El Comité de Prueba del Campeonato del Principado de Asturias Benjamín será designado por la FGPA y publicado en el Tablón de Anuncios de la Competición con anterioridad al comienzo de la competición.

CONDICIONES Y PARTICIPACION

Podrán inscribirse todos los jugadores amateurs de sexo tanto masculino como femenino, con Licencia en vigor emitida por la RFEG que hayan nacido en el año 2015 o posteriores.

El número máximo de participantes será de 60 jugadores. En el caso de que el número de inscritos sobrepasase al señalado para participar, el Comité de la Prueba procederá a la eliminación del exceso de participantes por Handicap SMH, teniendo en cuenta el que figure en la Base de Datos RFEG a las 10:00h del 21 de Julio.

El Comité de Prueba se reserva el derecho a modificar el número de participantes previsto, si existiesen causas que así lo aconsejen.

El Club o Campo donde se celebre la competición pondrá a disposición del Comité de Prueba el personal necesario para la organización (Starter, Personal, Material Informático, Vestuarios y Servicio de Hostelería para la organización de la prueba)

MODALIDAD DE JUEGO Y CATEGORIAS

Se jugará Stroke Play a un total de 18 hoyos, en dos días consecutivos, a razón de 9 hoyos por día, tanto en categoría femenina como masculina.

La clasificación se establecerá por resultados Scratch.

Para que pueda otorgarse el título o trofeo de una determinada categoría, han de estar inscritos un número de jugadores superior a cinco.

INSCRIPCIONES

Las inscripciones deberán efectuarse en la web Federación de Golf del Principado de Asturias previo registro en la misma.

El importe de los Derechos de Inscripción será gratuito.

El Club o Campo donde se celebre la competición correrá con todos los gastos derivados de la organización.

HORARIOS Y SALIDAS

El Comité de Prueba confeccionará los grupos y horarios de salida de cada una de las jornadas, publicándolos en la Web de la Federación de Golf del Principado de Asturias y en el tablón de Anuncios de la Competición.

Las Barras de Salidas designadas por el comité de la prueba para el Campeonato del Principado de Asturias Benjamín son:

- Categoría Femenina: *Barras Verdes*

- ❖ Categoría Masculina: *Barras Verdes*

El día anterior al comienzo de la competición será considerado de "ENTRENAMIENTO". El precio del día de entrenamiento es de 9€. El Club o Campo donde se celebre la competición designará el horario del mismo.

REGLAS DE JUEGO

Se jugará bajo las Reglas vigentes de la RFEG, las Condiciones de la Competición y Reglas Permanentes de la FGPA y las Reglas Locales que dicte el Comité de la Prueba.

❖ Soporte de Bola (Tee): " El soporte de bola (tee) debe cumplir con lo establecido en las Reglas de Golf, estando permitida la utilización de una arandela o similar. En el supuesto de que la arandela o similar lleve unida una cuerda, es obligatorio que en el extremo figure otra arandela o similar. El conjunto de arandelas y cuerda no se podrá usar nunca para indicar la dirección del viento de juego o con el propósito de medir la dirección ni la intensidad del viento." Libro Verde, Capítulo IV, página 22, punto q- (d).

El Comité de Prueba cuidará de que las banderas estén en distintos lugares en cada vuelta estipulada, facilitando la posición de banderas de cada día a los Jugadores.

En caso de empate para el título de Campeón/a del Principado de Asturias Benjamín 2025, estos se dilucidarán en un Play-Off a muerte súbita jugando hoyo a hoyo hasta deshacer el empate entre los jugadores empatados, celebrándose inmediatamente después de que el último jugador haya completado su recorrido. El Comité de Prueba decidirá los hoyos de Play Off, publicándolo en el tablón de Anuncios de la Competición. En caso de no hacerlo, se entenderá que el orden es el normal de la vuelta estipulada.

En los restantes puestos, los jugadores con la misma puntuación se clasificarán ex-aequo. En caso de que exista trofeo para esos puestos, se desempatará bajo la fórmula de los últimos hoyos (Capítulo II, apartado 6.9 b del Libro Verde de la RFEG)

NO está permitido el acceso al campo, ni la asistencia o ayuda al jugador por parte de Caddies o Acompañantes en ningún caso. La penalización por infringir esta norma será la prevista en la regla 10.3a.

MEDIDORES DE DISTANCIA

Uso de Medidores de distancia y aparatos de audio y vídeo: Quedan modificadas las reglas 4.3a(1) y 4.3a(4), en el sentido de prohibir su uso.

RITMO DE JUEGO – JUEGO LENTO

Es responsabilidad de cada competidor comprender la Condición de Ritmo de Juego establecida para la competición, ya que su incumplimiento conlleva la correspondiente penalización. Cada jugador debe de ser consciente de su posición en el campo. Es responsabilidad de cada grupo jugar dentro de los tiempos máximos permitidos publicados y mantener la posición con el grupo de delante.

CÓDIGO DE CONDUCTA

Todo jugador está obligado por el Código de Conducta establecido para la competición, siendo susceptible de ser penalizado por su incumplimiento.

JUEZ ARBITRO

La FGPA designará a los árbitros que considere en función del número de participantes.

CLASIFICACIONES

En el mismo día en que finalice la competición, el Comité de Prueba procederá a confeccionar las clasificaciones definitivas y, en consecuencia, proclamará al Campeón/a del Principado de Asturias Benjamín 2025.

PREMIOS

Tanto para la categoría femenina como masculina

- ❖ CAMPEON DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS BENJAMIN 2025

- ❖ SUBCAMPEON DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS BENJAMIN 2025
- ❖ TERCER CLASIFICADO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS BENJAMIN 2025

Indistintamente Masculino o Femenino:

- ❖ PRIMER/A CLASIFICADO/A DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS BENJAMIN HANDICAP NO NACIONAL 2025

Los Premios son acumulables. Para que pueda otorgarse el título o trofeo de una determinada categoría, han de estar inscritos un número de jugadores superior a cinco.

El Comité de Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización del "Campeonato del Principado de Asturias Benjamín" y a la interpretación del reglamento, pudiendo efectuar las modificaciones que resulten necesarias para el buen desarrollo de la competición.

Borja del Campo
Gerente

En Gijón, a 18 de Junio del 2025